

M a r i a n a G a l l o d e P e ñ a

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Mafecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

OFLASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

E

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

M a r i a n a G a l l o d e P e ñ a

Doctor en Jurisprudencia

Abogado Mat. No. 09-2001-146

Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505

Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Mallecón 905 – 3er Piso

Tel: 2566241 - 2566261 - 2564484

e-mail: marianabgalloa@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A. al 31 de diciembre de 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Compañía OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (CNSC), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Sin que modifique la opinión, informamos lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017, el presente informe de auditoría considera los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría 700 (revisada) Formación de la Opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros, la misma que es aplicable a los estados financieros correspondientes a periodos terminados a partir del 15 de diciembre de 2016.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, porque la Administración de la compañía OFIASA OFICINA Y ACCIONES S. A. no tiene la intención de liquidar la Compañía o el cierre de sus operaciones.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA siempre detecte errores materiales cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría-NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malcón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 – 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia o informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados

M a r i a n a G a l l o d e P e ñ a

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Tel: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Estos asuntos están descritos en nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.



Mariana Gallo de Peña
Firma Auditora Externa
Reg. Nac. No. 099

Guayaquil, Ecuador
25 de abril de 2018

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	4	2,485.16	2,581.00
Cuentas por Cobrar	5	134.40	660.83
Activos por Impuestos Corrientes	6	10,730.42	10,678.02
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13,349.98	13,919.85
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en Subsidiarias	7	7,702,341.23	7,651,177.89
TOTAL ACTIVOS		7,715,691.21	7,665,097.74
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores Comerciales	8	1,635.36	2,205.23
Partes Relacionadas		0.00	61,200.00
Anticipos de Clientes	9	1,119.00	1,119.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,754.36	64,524.23
TOTAL PASIVOS		2,754.36	64,524.23
PATRIMONIO			
Capital Social	10	7,500.00	7,500.00
Reserva Legal	10	57.45	57.45
Resultados Acum. Ejercicios Anteriores	10	3,038.17	3,038.17
Otras Reservas de Capitalización	10	7,702,341.23	7,589,977.89
TOTAL DE PATRIMONIO		7,712,936.85	7,600,573.51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,715,691.21	7,665,097.74

M a r i a n a G a l l o d e P e ñ a

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 -- 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianahgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Ingresos	-5,486.92	11,747.23
Gastos Generales	<u>-5,486.92</u>	<u>-11,747.23</u>
Utilidad (Pérdida) neta integral total	0.00	0.00

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acum por NIIF	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-12-2017	7,500.00	57.45	3,038.17	7,589,977.89	-	7,600,573.51
Otros Cambios a detallar				112,363.34		112,363.34
Resultado del Ejercicio						
Saldo al 31-12-2017	7,500.00	57.45	3,038.17	7,702,341.23	-	7,712,936.85

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acum por NIIF	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-12-2016	7,500.00	57.45	3,038.17	7,589,977.89	-	7,600,573.51
Resultado del Ejercicio					-	-
Saldo al 31-12-2016	7,500.00	57.45	3,038.17	7,589,977.89	-	7,600,573.51

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Tel: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianahgallo@hotmail.com
Quayaquil - Ecuador

ORIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	AÑO 2017	AÑO 2016
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-112,459.18	-42,457.97
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-112,459.18	-42,457.97
Clases de cobros por actividades de operación	6,013.35	12,220.54
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	6,013.35	12,220.54
Otros cobros por actividades de operación		0.00
Clases de pagos por actividades de operación	-6,056.79	-54,801.77
Pagos a proveedores y empleados	-6,056.79	-54,801.77
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	123.26
Cuentas en Participación	-112,363.34	0.00
Gastos pagados por anticipados y otros	-52.40	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	112,363.34	0.00
Otras Reservas de Capitalización	112,363.34	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-95.84	-42,457.97
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,581.00	45,038.97
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2,485.16	2,581.00

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianahgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.00
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0.00	0.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0.00	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-112,459.18	-42,457.97
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	526.43	473.31
(Incremento) disminución en otros activos		123.26
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		-973.45
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		1,119.00
Incremento (disminución) en otros pasivos		-43,200.09
Incremento (disminución) en gastos pagados por anticipado y otros	-52.40	0.00
Incremento (disminución) en Cuentas en Participación	-112,363.34	0.00
Incremento (disminución) en proveedores y otros	-569.87	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-112,459.18	-42,457.97

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1. INFORMACIÓN GENERAL

OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S. A, es una compañía anónima constituida en Guayaquil-Ecuador según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero interino del Cantón Guayaquil, Abg. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número 18057 del repertorio el día 29 de mayo de 2001. Su domicilio está ubicado en la Av. Juan Tanco Marengo Km. 4,5 y Dr. Emilio Romero al lado del Colegio Mariscal Sucre.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. *SC-II-DIC-G-13-0005749* se aprobó la *reforma del objeto social* de la compañía, teniendo como objeto social principal la actividad de la inversión en la compra de acciones o participaciones de compañías que se constituyan o aumenten de capital, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de sus derechos de propiedad accionaria, gestión, administración, y demás actos propios de una compañía de Holding, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 45279 del Repertorio del día 2 de Octubre del año 2015.

La actividad principal de la compañía es la actividad de inversión en compra de acciones y sus subsidiarias se relacionan fundamentalmente con realizar inversiones en valores y tenencia de acciones y las actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, actividades de convertidores de papel, actividades de venta al por menor de materiales y equipos de oficina y *actividades de mantenimiento y reparación* de maquinaria de informática y equipo conexo.

2. RESÚMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, se presenta a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Bases de la Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las inversiones en subsidiarias que son medidos a sus valores razonables, tal como

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3 Nuevas NIIF, mejoras y modificaciones a NIIF

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero de 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero de 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIC 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero de 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinación tipos de operaciones de pago basados en acciones.	1 de enero de 2018
NIIF 4	Enmienda a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero de 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero de 2018

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero de 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en la que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero de 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero de 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Atendimientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero de 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 (Instrumentos Financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero de 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero de 2019
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero de 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

En el estado situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.7 Activos financieros

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y relacionadas se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- **Provisión para cuentas incobrables**

La empresa determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- *Incumplimiento del contrato*, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el estado de resultados integrales.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No. 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Tel: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.8 Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente al anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto a la renta e IVA y retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes, las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados *implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.*

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes que no se pueden recuperar son registradas como gasto en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como anticipos de clientes y obligaciones patronales.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar como corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.10 Préstamos y Otros Pasivos Financieros

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.11 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se reconoce una cuenta por cobrar como un

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 903 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Beneficios a los empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores.- La empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de las Compañías. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 – 2566261 - 2564484
e-mail: marianahgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos.– Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, *excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.*

2.14 Capital Social

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.15 Arrendamientos operativos

Se clasifican como arrendamientos operativos cuando los términos del arrendamiento no transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios y bienes entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan neto de devolución, rebaja y descuento comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la compañía *transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de los servicios entregados y de la propiedad de los productos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.*

2.17 Costo de venta

Se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Gastos de Administración y de Venta

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación, es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malacón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a sueldos, salarios y demás remuneraciones, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades y equipos, arriendos, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la *Compañía*.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en mejor utilización de la información disponible por el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Efectivo y Equivalentes tiene un saldo de \$ 2,485.16 que representan principalmente efectivo en bancos locales los cuales no generan intereses y \$ 2,581.00 en el año 2016.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar tienen un saldo de \$ 134.40 que representan principalmente por facturas de reembolso por cobrar a subsidiarias y \$ 660.83 en el año 2016.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de anticipos por impuestos corrientes presentan un saldo de \$ 10,730.42 que representa un crédito tributario de impuesto a la renta y de IVA y \$ 10,678.02 en el año 2016.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malcón 905 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

RUC	Razón Social	Proporción de Participación accionaria y poder del voto	2017	2016
0990160066001	EQUIPOS Y PREDIOS CIA LTDA	99.9994%	3,070,907.62	3,104,659.44
0990021066001	INDUSTRIAS UNIDAS CIA LTDA	99.9997%	2,399,113.53	2,171,722.90
0990021058001	JUAN MARCET CIA. LTDA.	80.0000%	2,116,397.62	2,313,595.55
0991152717001	DELITATEK S.A.	99.9984%	115,922.46	61,200.00
Total Inversiones en Subsidiarias			7,702,341.23	7,651,177.89

8. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

ACREEDORES COMERCIALES	31/12/2017	31/12/2016
CUENTAS POR PAGAR	900.00	1,520.28
ACREEDORES DIVERSOS	735.36	684.95
Total	1,635.36	2,205.23

9. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta anticipos de clientes corresponde a un pasivo por liquidar por \$ 1,119.00.

10. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del Patrimonio no presentó movimiento, el desglose es el siguiente:

PATRIMONIO	31/12/2017	31/12/2016
CAPITAL SOCIAL	7,500.00	7,500.00
RESERVA LEGAL	57.45	57.45
OTRAS RESERVAS CAPITALIZACIÓN	7,702,341.23	7,589,977.89
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	3,038.17	3,038.17
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
TOTAL	7,712,936.85	7,600,573.51

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año 2017 la compañía facturó por concepto de reembolso de gastos como intermediario servicios por \$ 5,486.92 y durante el 2016 un valor de \$ 11,747.23.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

12. GASTOS GENERALES

Durante el año 2017 la compañía efectuó pagos por concepto de reembolso de gastos como intermediario según el siguiente detalle:

GASTOS GENERALES		31/12/2017	31/12/2016
TASAS / IMPUESTOS		0.00	220.53
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		20.53	0.00
CONTRIBUCIONES		0.00	8,569.21
GASTOS BANCARIOS		0.94	54.99
GASTOS LEGALES		0.00	212.00
ÚTILES Y PAPELERÍAS		32.00	36.00
HONORARIOS PROFESIONALES		5,233.45	2,584.50
VARIOS		0.00	70.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		200.00	0.00
TOTAL		5,486.92	11,747.23

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante el ejercicio económico del año 2017 la compañía ha tenido las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Operaciones de Activo		
Compañías Relacionadas	Concepto	31/12/2017
EQUIPOS Y PREFIJOS CIA. LTDA.	Cuentas por Cobrar	134.40
Total		134.40

Operaciones de Pasivo		
Compañías Relacionadas	Concepto	31/12/2017
EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA.	Anticipo de clientes	1,119.00
Total		1,119.00

Operaciones de Ingreso		
Compañías Relacionadas	Concepto	31/12/2017
JUAN MARCELT CIA. LTDA.	Reembolso de gastos	1,754.48
INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.	Reembolso de gastos	1,754.49
EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA.	Reembolso de gastos	1,977.95
Total		5,486.92

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con la normativa vigente *Ofisa Oficinas y Acciones*, no está obligada a presentar los Anexos e Informes Integrales de Precios de Transferencia.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

15. SANCIONES

a. De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o sus Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o sus Administradores, emitidas por parte otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

NOTA 16. SITUACION TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de Impuesto a la Renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Otros asuntos – reformas tributarias

Las principales reformas que entrarían en vigencia en el 2018 una vez publicada la “*Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación Económica)*” publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017. Las principales reformas son las siguientes:

- I. Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- II. Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- III. Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malcoón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: 1) sociedades exportadoras habituales, 2) a las que se dediquen a la producción de bienes, y 3) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- IV. Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- V. El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta Pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercera y décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- VI. Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del sistema financiero de \$ 5000 a \$ 1000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de los giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- VII. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- VIII. Eliminación de las exenciones del pago del ISD en pagos por financiamiento externo o pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos, en los casos en que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

De acuerdo con la administración de la compañía, las principales reformas que tendrán un efecto significativo son: a) El incremento de la tasa del impuesto a la renta del 22% al 25% y los gastos para cubrir jubilación y desahucio que no serán deducibles.

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos financieros (diciembre, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afectan en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.